



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 002-2022-C/PP

San Miguel de Piura, 17 de enero de 2022.

VISTO:

El Acuerdo Municipal Nº 001-2022-C/PP, de fecha 12 de enero de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, en el Artículo 41º señala: *"Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional"*;

Que, el Reglamento Interno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, en su Artículo 11º - Primera Convocatoria a Sesión de Concejo establece: *"La Primera Convocatoria del Alcalde a Sesión del Concejo de cada año será Extraordinaria y se verá como único punto de agenda la conformación por consenso de las Comisiones Ordinarias del Concejo propuestas por el Alcalde, estableciéndose la Presidencia y los miembros de las mismas"*;

Que, en cumplimiento al citado artículo, se procedió a convocar a la Primera Sesión Extraordinaria – Primera Sesión Virtual, para el día 12 de enero de 2022 considerando como único punto de agenda la conformación de Comisiones Ordinarias de Concejo Municipal de Piura para el año 2021;

Que, ante la falta de consenso, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 118º del Reglamento Interno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, mediante Acuerdo Municipal Nº 001-2022-C/PP, de fecha 12 de enero de 2022, el Pleno del Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura acordó: **ARTÍCULO PRIMERO: SUSPENDER** la Sesión Extraordinaria de Concejo Nº 01 – Primera Sesión Virtual, de fecha 12 de enero de 2022, la misma que se reanuda dentro de los plazos establecidos en Artículo 118º del Reglamento Interno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura y se llevará a cabo en forma virtual a través de la plataforma Zoom";

Que, con fecha 15 de enero de 2022, dentro de los plazos establecidos en el Artículo 118º del Reglamento Interno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura, convocó a la Continuación de la Sesión Extraordinaria Nº 01-2022 – Primera Sesión Virtual, para el día 17 de enero de 2022, a fin de presentar la propuesta para la conformación de las nueve Comisiones Ordinarias, conforme se indica en el Artículo 11º del Reglamento Interno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura;

Que, el Señor Alcalde, sometió a consideración del Pleno del Concejo Municipal de Piura, la conformación de cada una de las Comisiones, mereciendo su aprobación por mayoría;

Que, estando a lo acordado y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

N° 002-2022-C/PPP

San Miguel de Piura, 17 de enero de 2022.

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Conformación de Comisiones Ordinarias de Regidores para el año 2022, las mismas que quedan constituidas de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE:

VÍCTOR FRANCISCO CASTRO BALCÁZAR.

MIEMBROS:

- VÍCTOR HUGO REYES PEÑA.
- PIERRE GABRIEL GUTIÉRREZ MEDINA
- MIGUEL ÁNGEL LIZAMA ZARATE.
- MARITHA YESSSENIA ROA BOBADILLA.

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

PRESIDENTE:

DANDY CLOVER PINTADO MORALES

MIEMBROS:

- VÍCTOR FRANCISCO CASTRO BALCÁZAR.
- VÍCTOR HUGO REYES PEÑA.
- MIGUEL ÁNGEL LIZAMA ZARATE.
- MARTÍN PARIHUAMAN ANICETO.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PRESIDENTE:

DARWIN RUBÉN HERNÁNDEZ ZETA

MIEMBROS:

- LUIS ENRIQUE CORONADO ZAPATA.
- DANIEL ALONSO VERÁSTEGUI URBINA.
- INGRID MILAGROS WIESSE LEÓN.
- VÍCTOR HUGO REYES PEÑA.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

PRESIDENTE:

PIERRE GABRIEL GUTIÉRREZ MEDINA

MIEMBROS:

- JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ GÓMEZ.
- LUIS ENRIQUE CORONADO ZAPATA.
- VÍCTOR HUGO REYES PEÑA.
- JOSÉ LUIS MEJÍA DE LA CRUZ.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

N° 002-2022-C/PP

San Miguel de Piura, 17 de enero de 2022.



COMISIÓN DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN
<u>PRESIDENTE:</u> HEIDY GABRIELA LOZADA FLORIANO.
<u>MIEMBROS:</u> • DANIEL ALONSO VERÁSTEGUI URBINA. • JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ GÓMEZ. • MIGUEL ÁNGEL LIZAMA ZARATE • JHAMERLY KENY CHERO CHERO

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL
<u>PRESIDENTE:</u> MARTÍN PARIHUAMAN ANICETO
<u>MIEMBROS:</u> • HEIDY GABRIELA LOZADA FLORIANO. • JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ GÓMEZ. • MARITHA YESSSENIA ROA BOBADILLA. • JHAMERLY KENY CHERO CHERO

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y SALUD
<u>PRESIDENTE:</u> JHAMERLY KENY CHERO CHERO
<u>MIEMBROS:</u> • HEIDY GABRIELA LOZADA FLORIANO. • MARTÍN PARIHUAMAN ANICETO. • DARWIN RUBÉN HERNÁNDEZ ZETA • INGRID MILAGROS WIESSE LEÓN.

COMISIÓN DE TRANSPORTE
<u>PRESIDENTE:</u> DANIEL ALONSO VERÁSTEGUI URBINA.
<u>MIEMBROS:</u> • LUIS ENRIQUE CORONADO ZAPATA. • DANDY CLOVER PINTADO MORALES. • MARITHA YESSSENIA ROA BOBADILLA. • MARTÍN PARIHUAMAN ANICETO

COMISIÓN DE SEGURIDAD Y CONTROL MUNICIPAL
<u>PRESIDENTE:</u> LUIS ENRIQUE CORONADO ZAPATA.
<u>MIEMBROS:</u> • HEIDY GABRIELA LOZADA FLORIANO. • JOSÉ LUIS MEJÍA DE LA CRUZ. • MIGUEL ÁNGEL LIZAMA ZARATE. • INGRID MILAGROS WIESSE LEÓN.

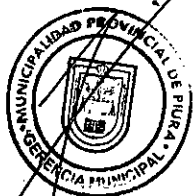


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

N° 002-2022-C/PPP

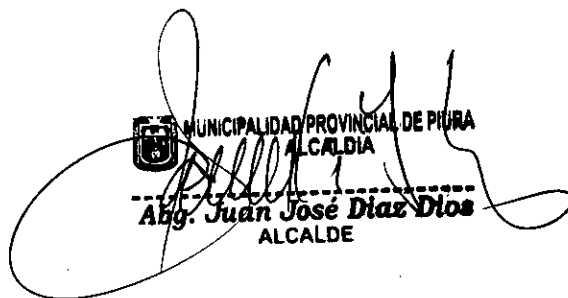
San Miguel de Piura, 17 de enero de 2022.



ARTÍCULO SEGUNDO: Dar cuenta a las Comisiones Ordinarias, a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Asesoría Jurídica, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
ALCALDIA
Abg. Juan José Díaz Dios
ALCALDE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL
App. Alan Raúl Herrera Torres
SETE